

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
12-OCTUBRE-2016
ZONA "C" DE LOS CRISTALES

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016.

Siendo las dieciséis horas del día doce de octubre del año dos mil dieciséis, en la Zona "C" de los Cristales, ubicada en la Cámara de Diputados con domicilio en Avenida Congreso de la Unión, Número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza; se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social. El Diputado Presidente Javier Guerrero García, solicitó a la Secretaría informara sobre el resultado de cómputo de asistencia. Se informó de la asistencia de diecisiete integrantes de la Comisión presentes. En consecuencia, el Presidente declaró el quórum correspondiente. Posteriormente se dio lectura al orden del día, se sometió a votación económica y se aprobó por unanimidad. Acto seguido el Presidente puso a consideración la lectura y en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria de esta Comisión de fecha 21 de Septiembre de 2016, tomando en cuenta que previamente se envió a cada Diputada y Diputado integrante y se incorporaron las observaciones de la Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, fue omitida su lectura y aprobada por mayoría. Para desahogar el siguiente punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de los coordinadores e integrantes de las subcomisiones para este segundo año legislativo, el Diputado Presidente mencionó que considerando las propuestas enviadas por las Diputadas y Diputados se realizó la conformación de las subcomisiones, la cual fue analizada en la Junta Directiva, asimismo exhortó a las y los Diputados que aún no se habían incorporado en alguna subcomisión, a integrarse a la de Revisión de padrones de los programas sociales o la de Revisión de reglas de operación, las cuales aún tenían poca participación de Diputados. Consecutivamente, el Diputado Presidente dio lectura a la primera subcomisión de Revisión de Reglas de Operación, informando que la Diputada Erika Irazema

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
12-OCTUBRE-2016
ZONA "C" DE LOS CRISTALES

Briones Pérez sería la coordinadora y como integrantes las Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Edith Anabel Alvarado Varela, Ximena Tamariz García y Adriana Terrazas Porras, en ese sentido la Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, el Diputado Ángel García Yáñez y Hugo Alejo Domínguez solicitaron ser incorporados como integrantes. En cuanto a la subcomisión de Revisión de padrones de los programas sociales, mencionó que el Diputado Miguel Ángel Huepa Pérez sería el coordinador y como integrantes la Diputada Evelyng Soraya Flores Carranza y el Diputado Carlos Lomelí Bolaño, a su vez, el Diputado Hugo Alejo Domínguez pidió se le integrará a la misma. En lo que respecta a la subcomisión de Revisión del desempeño de los programas sociales de acuerdo a las evaluaciones formuladas por el CONEVAL, anunció que la Diputada Araceli Damián González continuaría como coordinadora, mientras que las Diputadas Edith Anabel Alvarado Varela, Ximena Tamariz García y los Diputados Hugo Eric Flores Cervantes, Pablo Elizondo García, Carlos Lomelí Bolaños, Ángel García Yáñez y Jorge Alejandro Carvallo Delfín serían integrantes. En uso de la palabra la Diputada Araceli Saucedo Reyes, solicitó se incorporara como integrante. En lo que concierne a la subcomisión de Análisis y dictamen legislativo, el Diputado Presidente comentó que la Diputada Gabriela Ramírez Ramos, también continuaba como coordinadora y como integrantes las Diputadas Araceli Damián González, María del Rosario Rodríguez Rubio, Erika Irazema Briones Pérez, Natalia Karina Barón Ortiz, María Bárbara Botello Santibáñez, María Elida Castelán Mondragón, Norma Xóchitl Hernández Colín y Angélica Moya Marín. En el acto la Diputada Araceli Saucedo Reyes solicitó ser incorporada como integrante. Para la última subcomisión correspondiente al Seguimiento de procesos del gasto informó que la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez sería la coordinadora y como integrantes las Diputadas Edith Anabel Alvarado Varela, María Elida Castelán Mondragón, Natalia Karina Barón Ortiz, Ximena Tamariz García y los Diputados Hugo Eric Flores Cervantes, Miguel Ángel Huepa Pérez, José de Jesús Galindo Rosas y Ángel

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
12-OCTUBRE-2016
ZONA "C" DE LOS CRISTALES

García Yáñez. Finalmente y no habiendo ninguna intervención adicional, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Gabriela Ramírez Ramos sometiera a consideración en votación económica, la antes mencionada conformación de subcomisiones, al respecto, fue sometida a votación y aprobada por mayoría. Posteriormente y siguiendo el orden del día sobre los Asuntos Generales, el Diputado Presidente informó que en cuanto a la ruta de trabajo para la elaboración de la Opinión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017 del ramo 20 Desarrollo Social, se propondría una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dar a conocer no sólo la opinión sino aclarar dudas en relación al presupuesto. Asimismo y considerando que el 26 de octubre se estaba programando enviar dicha opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la subcomisión de Seguimiento de procesos del gasto, tendría que trabajar en la recepción de propuestas por parte de las y los Diputados, y en la integración y elaboración de la Opinión, de tal manera que en la reunión extraordinaria que se estaba programando realizar el 26 de octubre por parte de esta Comisión, fuera aprobada y enviada en tiempo y forma a la Comisión correspondiente. Como siguiente punto de los asuntos generales, sobre el Acuerdo de recepción de proyectos para la conformación del PPEF 2017, se sostuvo que la recepción de proyectos y solicitudes de gestión propuestas a la Comisión de Desarrollo Social, debería apegarse a lo establecido en el anexo 2 del Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo y considerando que la Comisión de Presupuesto había establecido como fecha límite para la recepción de proyectos el 28 de octubre, se enviaría a la Comisión de Presupuesto junto con la Opinión un primer corte de recepción de proyectos el 26 de octubre, y el 28 de octubre, fecha límite de recepción de proyectos se enviaría los proyectos faltantes. Como último asunto

